

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES AGROREPRAIN S.A.

En Quito, hoy 19 de Marzo de 2015, a las 10h00, en las oficinas de la empresa situadas en la Av. Oswaldo Guayasamin Km 4.5, #S23-384, Miravalle, Quito, se reúnen las siguientes personas: el señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, la señora Juana Esther Delgado Obispo, la señorita Karla Vanessa Villaizán Delgado, y la señora Elka Gabriela Villaizán Delgado, todos por sus propios derechos como accionistas. Los comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Interviene en calidad de Presidente de la Junta, la Presidente de la Sociedad señora Juana Esther Delgado Obispo y como Secretario de la Junta el Gerente General de la Sociedad Ing. Jesús Villaizán Chambillo. La Presidente de la Junta, considerando que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad de los accionistas, deciden constituirse en Junta Universal para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas en relación al ejercicio 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario en relación al ejercicio 2014.

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la agenda y la Presidenta solicita al Secretario, formar la Lista de Asistentes la misma que es como sigue:

Accionista	Capital suscrito US\$	Capital pagado US\$	%	Número de acciones
Sr. Jesús Aristides Villaizán Chambillo	\$ 98,301.00	\$ 98,301.00	35%	98,301
Sra. Juana Esther Delgado Obispo	\$ 98,301.00	\$ 98,301.00	35%	98,301
Srta. Karla Vanessa Villaizán Delgado	\$ 42,129.00	\$ 42,129.00	15%	42,129
Sra. Elka Gabriela Villaizán Delgado	\$ 42,129.00	\$ 42,129.00	15%	42,129
TOTAL	\$ 280,860.00	\$ 280,860.00	100%	280,860



El Secretario deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos como acciones figuran en el cuadro anterior.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014 según NIIF.

Toma la palabra el Señor Jesús Aristides Villaizán Chambillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar sus informes financieros a la Entidad de Control Superintendencia de Compañías, respecto del ejercicio 2014, para cuyo efecto la Contadora de la empresa ha hecho llegar a la Gerencia, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2014, según NIIF, un ejemplar de los cuales se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dichos estados financieros son expuestos por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sean aprobados, reformados o rechazados.

Luego de varias deliberaciones. LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, SEGÚN NIFF.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas en relación al ejercicio 2014.

Forma la palabra el Señor Jesus Aristides Villazañ Chamblillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar el Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas a la Entidad de Control Superintendencia de Compañías, respecto del ejercicio 2014, para cuyo efecto el Gerente General ha elaborado el respectivo Informe de la Gerencia a la Junta de Accionistas, un ejemplar del cual se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dicho Informe es expuesto por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sea aprobado, reformado o rechazado.

Luego de varias deliberaciones. LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO 2014.

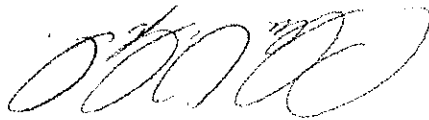
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario en relación al ejercicio 2014.

Forma la palabra el Señor Jesus Aristides Villazañ Chamblillo, como Gerente General de la empresa y expone a la Junta: Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa requiere presentar el Informe de Comisario a la Entidad de Control Superintendencia de Compañías, respecto del ejercicio 2014, para cuyo efecto el Comisario ha elaborado el respectivo Informe de Comisario, un ejemplar del cual se agregará como documento habilitante de esta Junta. Dicho Informe es expuesto por la Gerencia General a la Junta de Accionistas, con el fin de que sea aprobado, reformado o rechazado.

Luego de varias deliberaciones. LA JUNTA DE ACCIONISTAS RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO 2014.

Concluido el conocimiento de la agenda, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, la Junta aprueba la presente Acta por unanimidad. Se clausura la sesión, las 13h00 horas.- Para la validez de la presente acta universal, firman todos los accionistas que representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía. -

Elka Gabriela Villazañ Delgado
Accionista



Karla Vanessa Villazañ Delgado
Accionista

Juana Esther Delgado Obispo
Presidente de la Junta
Accionista

Jesus Aristides Villazañ Chamblillo
Secretario de la Junta
Accionista

AGROINDUSTRIA Y REPRESENTACIONES
AGROREPRAIN S.A.